

Jornadas de Cooperativismo y Asociacionismo Agropecuario y Pesquero en Europa y América Latina, siglos XIX y XX

Francisco Javier Fernández Roca

Los pasados días 8 y 9 de noviembre de 2001 se realizaron en la Universidad de La Laguna (Tenerife) unas jornadas sobre *Cooperativismo y asociacionismo agropecuario y pesquero en Europa y América Latina, siglos XIX y XX* que reunieron a un número relevante, a nivel internacional, de investigadores europeos y americanos. El primer objetivo de estas jornadas era el de realizar una sesión preparatoria de la que se desarrollará en el próximo XIII Congreso Internacional de Historia Económica (sesión 57, Buenos Aires, 2002) que coordinan los profesores Cándido Román Cervantes (Universidad de La Laguna) y Ana María Mateu (CRYCYT-CONICET- Mendoza).

El segundo objetivo de la sesión, era el de disponer de un amplio panorama en cuanto a la procedencia de los trabajos, aspecto que se logró suficientemente con comunicaciones referentes a Alemania, Italia, Portugal, Argentina, España y Uruguay. Los trabajos analizaron distintas formas asociativas dedicadas a la producción de vino, de patatas, de tabaco, de algodón, de cereales y del plátano. Además se estudiaron los procesos agroindustriales, de comercialización y de las entidades encargadas de proporcionar crédito agrario.

La mayoría de las aportaciones se circunscriben a dos momentos cronológicos muy definidos. Las que se ocupan del cooperativismo nacido en la frontera de los siglos XIX y XX y aquellas más centradas en entidades que operaron en el ámbito de los últimos treinta años del siglo XX. A estos dos grupos le surgen dos excepciones. La primera, tiene a la pesca como protagonista y cubre un espectro cronológico muy amplio, puesto que se remonta a la Edad Moderna. Y, la que toma como objeto de estudios las cooperativas algodoneras españolas que está circunscrita al ámbito temporal del franquismo.

■ *Francisco Javier Fernández Roca es profesor del Departamento de Economía y Organización de Empresas, Universidad Pablo de Olanide, Ctra. Utrera, Km. 1, 41013 Sevilla.*

Dentro del primer grupo, que cronológicamente coinciden con la crisis finisecular decimonónica, se debe mencionar las comunicaciones centradas en el papel y la importancia de las cooperativas en el crédito agrario (M. Prinz, *Origins, Form and Function or Rural Cooperatives in Germany from 1850-1914*; G. Muzzioli, *Il credito agrario in Italia dall'unità nazionale alla seconda guerra mondiale (1861-1940)*, A. Pascual, *El cooperativismo agrario de crédito en España 1890-1936: modelos, sistemas de gestión y balance económico de su actuación*) como medio de inyectar numerario en unas explotaciones, en estos casos alemanas e italianas, con problemas de financiación y en las que domina el sistema Raiffesin. Las españolas son analizadas desde su labor eficaz en el terreno del crédito, su surgimiento, pluralidad y los motivos que llevaron a su constitución, sistemas de crédito empleados y organización interna.

Las otras comunicaciones de este primer grupo nos trasladan a Argentina, a su sector vitivinícola y a los problemas de ayuda mutua entre la población inmigrante. Ana María Mateu (*Los caminos de construcción del cooperativismo vitivinícola en Mendoza. Argentina (1900-1920)*) nos plantea un análisis del cooperativismo vitivinícola en unos inicios en los que buscaba una modalidad que diera respuesta a una industria en crecimiento desequilibrado. Nos explica también cómo el movimiento es frenado por la acción combinada de los grandes productores y del Estado dentro de un marco específico, para el sector, de crisis coyuntural. Por su parte Carlos Alberto Sanhueza (*El cooperativismo agrícola formador del perfil económico-social de la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX*) dedica su comunicación al fenómeno de los inmigrados en Argentina y sobre cómo los recién llegados importaron sus modelos ideológicos, especialmente el socialismo utópico, y sus modelos cooperativos, cada comunidad el suyo -judíos en la colonización rural, franceses importadores de las ideológicas utópicas, italianos y españoles con sus modelos mutuales.

El segundo grupo de comunicaciones se centran en otro momento de crisis, finales del siglo XX, alrededor de los años 70. Susana Dominzain (*Cooperativismo agrario en Uruguay: estímulos y desafíos ante los procesos de reconversión productiva*) plantea el comportamiento de los cooperativistas cerealeros uruguayos inmersos en un proceso de reconversión productiva traducido en la incorporación de nuevas tecnologías, modificaciones de sus estructuras productivas, cambios en sus pautas exportadoras...consiguiendo al final modernizar el colectivo cooperativo y sobrevivir a aquellos años de incertidumbres. Cándido Román Cervantes (*El asociacionismo agropecuario en Canarias desde la perspectiva histórica. Un modelo comercializador*) nos plantea un excelente repaso de la historia cooperativa canaria, que le podría haber situado en el grupo anterior, pero centra las páginas más interesantes en las cooperativas agrarias de comercialización, de larga tradición e impulso bajo el franquismo, que operan actualmente dentro de un dinámico sector exportador y en las que se están manifestando una modificación desde los Grupos Sindicales de Cooperación a las Sociedades Agrarias de Transformación. Al lado de este cooperativismo especialmente destacable también existe en las Canarias un cooperativismo de menor tamaño pero imprescindible en la estructura productiva agraria de las islas del tipo de sociedades agroindustriales ganaderas, avícolas, lácteas o vitivinícolas. El autor deja claro que la existencia de agrupaciones cuyo capital era invertido en la construcción

de infraestructuras agrarias fue el resultado de las iniciativas de los pequeños y mediados propietarios.

Dentro de este grupo se encuentra la comunicación de Ana M^a. García (*Las cooperativas productoras de papas en Tenerife, una apuesta para el desarrollo del sector*) que presta atención a un sector muy concreto de la producción agrícola de una isla determinada: las papas y Tenerife en un ámbito cronológico también muy definido de finales del siglo XX. Muy parecida es la comunicación de J.L. Rivero, C.A. Legna y G. Dorta (*Asociacionismo y competitividad en la producción de puros en Canarias*) circunscrita a nuestro más cercano pasado y que analiza las vicisitudes del sector tabaquero canaria ante su atomización productiva y empresarial, falta de suelo cultivable, costes derivados de la insularidad, tipos de subvenciones, falta de controles, falsificaciones y escasez de mano de obra cualificada.

La última comunicación del segundo grupo (Margarida Fernández, *A lógica cooperativa na reforma agraria portuguesa*) se centra en el papel del cooperativismo en nuestro país vecino en la coyuntura especial del inicio de la reforma agraria emprendida tras la Revolución de los Claveles de 1974, cuando ésta trata de responder a las ocupaciones de fincas por parte de los jornaleros portugueses, los cuales adoptan un modelo de gestión colectiva. El modelo termina en un doble fracaso, político de la propia reforma, y de gestión de las cooperativas por parte de los trabajadores los cuales no supieron dirigir unas grandes explotaciones dentro de la estructura económica capitalista, al mismo tiempo que trataban de desarrollar modelos productivos socialistas en las explotaciones colectivizadas.

Quedan dos trabajos de diferente encuadre cronológico. J. Fernández Roca (*Comportamiento de búsqueda de rentas en el nacimiento de las cooperativas algodoneras*) presenta un trabajo cuyo núcleo central es la importancia para los empresarios algodoneros, primero, y para los cooperativistas algodoneros, después, de obtener el favor político del régimen franquista a la hora de poder desenvolverse con ventajas en un sistema socioeconómico discriminatorio como era el de la dictadura. Y, el trabajo de E. López Losa (*Los gremios marítimos y la gestión de los recursos humanos y pesqueros en el Norte de España*) tiene la particularidad de ser la única comunicación que se plantea el largo plazo en su estudio y toma como punto de partida el análisis del origen, las características y las funciones desarrolladas por las cofradías de mareantes y pescadores durante los últimos cuatro siglos. Termina considerando el impacto del cambio institucional que trajo la desaparición de la gestión comunal y la aparición de la gestión pública de los recursos pesqueros.

Quisiera finalizar esta breve reseña haciendo mención a la excelente organización del evento, así como al elevado nivel de discusión. Algunas de las cuestiones que se debatieron serán trasladadas a la sesión de Buenos Aires con la intención de llegar a centrar el debate desde la perspectiva comparativa entre las formas asociativas europeas y su aplicación en América Latina. Entre ellas resalto las siguientes: orígenes del movimiento cooperativo en el país o la región estudiada, causas de su surgimiento y respuesta ante situaciones de crisis, factores culturales que posibilitaron su desarrollo, papel de los distintos actores sociales en relación al movimiento cooperativo: estado, iglesia, sindicatos, empresas; características de las distintas tipologías

de cooperativas: rentabilidad, formas de organización, naturaleza jurídica, reglamentación legislativa, representación de los grandes, medianos y pequeños propietarios, validez del principio: *un hombre a un voto*, ¿podemos hablar de una europeización de las formas de ayuda mutua?, fracasos y éxitos: importancia de la modernización en gestión y de la innovación en tecnología, mejoras en la distribución de la riqueza, intentos o concreción de economías más solidarias, relación con formas sociales más democráticas; incidencia del cooperativismo en el aumento o descenso del nivel de vida de los asociados, las cooperativas y cofradías, en que medida dependían de estímulos externos, como las ayudas oficiales del Estado para desarrollar su actividad, el principio de identidad y de confianza mutua, ¿se mantiene en el funcionamiento de una cooperativa o cofradía?, ¿porqué unas formas específicas de cooperación se desarrollaron mejor en Francia, Italia, o Alemania, y peor en España? y, desde el punto de vista del crédito, ¿cuales fueron los objetivos económicos y financieros para estas asociaciones?